

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**49605** *Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar referente a la Información pública de la solicitud de concesión administrativa para la ocupación de seiscientos ochenta y dos con cuarenta y dos (682,42) m<sup>2</sup> de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la utilización de un edificio para actividades náuticas por parte del Ayuntamiento de Ribadeo, T.M. Ribadeo (Lugo).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas (modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas), y en el artículo 137 del Reglamento General de Costas aprobado por R.D. 876/2014, se somete a información pública la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formulada por el Ayuntamiento de Ribadeo.

El proyecto que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del estado, y podrá ser examinado en las oficinas de este Servicio Provincial de Costas en Lugo, Ronda da Muralla, 131, 1º, 27004 Lugo, y en las oficinas de este Servicio en Foz, edificio CENIMA, Avda da Ribeira, s/n, 3.º, 27780 Foz, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes; durante este plazo podrán formularse asimismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Lugo, 3 de octubre de 2016.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas en Lugo, José Miguel Estevan Dols.

ID: A160070196-1